

MAREAS.			
Baja.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
8 55 M.	2 34 M.	84	3,86
9 20 T.	2 59	90	3,60

SEMAFORO DE SANTANDER.			
			8 tarde.
Barómetro			60
Termómetro			22
Viento			E. N. E.
Mar			Llana.
Cielo			Despejado.

SANTANDER.			
OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.			
	Barómetro	Termómetro.	
8 M.	"	21 °	
9 M.	766 mm.	27 °	
12 M.	763 mm.	25 °	
6 T.	"		
6 T.	"		

GIJON 29.—8'45 t.			
Barómetro			764.
Termómetro			19.
Viento			N. E.
Mar			Llana.
Cielo			Claro.

SAN SEBASTIAN 29.—12'50 m.			
Barómetro			63.
Termómetro			27.
Viento			N. E.
Cielo			Despejado.
Mar			Rizada.

CONSULTA MÉDICO-HOMEOPÁTICA
 POR EL DR. GÍFRÉ.
 Todos los días de doce á una de la tarde y de cuatro á siete de la misma.
 Se remiten por correo medicamentos á todas diluciones. 10—5
 COMPAÑÍA, 22.

Membrillo.
 Este exquisito licor, nuevo en España, que reúne á un sabor muy agradable ser sumamente higiénico, se halla de venta en el almacén de Saro y Pardo, Méndez-Núñez, 16. 15—2

LOS CORREOS TRASATLANTICOS.

Hé aquí la circular que á varias Corporaciones locales ha sido dirigida por algunos estimables convecinos á propósito de la cuestión suscitada por la *Compañía Trasatlántica*:

«La rescisión que, fundada en el incumplimiento del contrato, ha solicitado la Compañía Trasatlántica española, afecta tanto á los intereses locales, que si el Gobierno la resolviese favorablemente, pactando con otras empresas, veríamos desaparecer de nuestra bahía los vapores-correos y con ellos se suprimirían los servicios militares y sanitarios que dependen de esas relaciones oficiales entre la Península y las Antillas.

Comprendiendo así, se dirigió esta mañana al Gobernador una Comisión de comerciantes, industriales, propietarios y obreros, suplicándole expusiera á los Excmos. señores Presidente del Consejo y ministro de Ultramar los inmensos perjuicios que este hecho entrañaba para la existencia mercantil de la plaza, y como á esa Corporación no se le oculta la trascendencia de ese peligro, ni permanece nunca indiferente á las aspiraciones de sus representados, nos permitimos impetrar su apoyo para que, si lo estima justo, coadyuve á su defensa en la forma que crea

EL ATLÁNTICO.

AÑO I. SANTANDER.—VIERNES 30 DE JULIO DE 1886. NUM. 207.

más conveniente, secundando los propósitos de los manifestantes, convencidos de que esa Corporación nos prestará su eficaz concurso á fin de que no se nos prive de este elemento de vida y de trabajo.—Dios guarde á V. S. muchos años. Santander 28 Julio 1886.—Por la Comisión, Eustasio Sierra, José Almiñana, Cagigal, José Uzcudun, José Ruiz Zabala.»

Nosotros creemos que las Corporaciones llamarán la atención de los manifestantes acerca de lo descaminados que van, pues siendo la Compañía la que *motu proprio* pide la rescisión, lo procedente será dirigirse á ella suplicándole que siga prestando el servicio. No es cosa de inducir al Gobierno á que la fuerce y obligue á proseguir un negocio ruinoso.

Pero ya que el fundamento que se alega para rescindir el contrato consiste en el incumplimiento de éste por parte del Gobierno, por retraso, á lo que parece, en el pago de la subvención, lo natural y lógico sería dirigirle reverentes exposiciones recomendándole el pago puntual de ese servicio, si las Corporaciones lo creyeran de su competencia—que lo dudamos,—pues muy bien pudiera ocurrir que á su vez el Gobierno recomendase á la Diputación y al Ayuntamiento que mirasen si satisfacían á sus contratistas los atrasos que les deben, antes de meterse á procuradores de los del Estado.

Según nuestros informes, la Diputación provincial, por lo menos, no considera pertinente mezclarse en tal asunto.

Respecto á que desparecerían de nuestra bahía los correos si pasase el servicio á otras manos, resulta que no están los manifestantes muy al tanto del carácter del servicio, pues no parece que suponen sino que la venida de los vapores á Santander es voluntaria y graciosa por parte de la empresa; y no hay tal cosa: el artículo 2.º del pliego de condiciones que rigió en el concurso y está vigente, dice que los buques *saldrán del puerto de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, de Santander el 20, y que de la Habana saldrán para Cádiz en los días 5 y 25, y para Santander en el día 15.* Sobre este particular sí que no hay que pedirle nada á la Compañía Trasatlántica, porque no es asunto potestativo suyo, sino que podría solicitarse del Gobierno que, ya continúe el servicio á cargo de ella, ya pase á manos de otra, en ningún caso dejen de verificarse en este puerto las llegadas y salidas de los buques señaladas—ya que la del correo oficial se ha dispuesto recientemente que se verifique de la Coruña, no sabemos si á petición de la Trasatlántica ó por decisión espontánea del Gobierno;—y vivan bien tranquilos los industriales en la inteligencia de que la prin-

cipal interesada en que sus buques vengan á Santander es la Compañía Trasatlántica, porque éste es el primer puerto comercial del Atlántico en España y el centro de emigración á las Américas.

En esta cuestión, como en todas las de negocios, no hay sentimientos que valgan ni se determina cosa alguna por adiciones pláticas, siempre muy discutibles, sino sólo por el propio interés: *auri sacra fames.*

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Ayer tarde se reunió dicho Consejo bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Santos Zorrilla del Collado, y entre otros acuerdos tomó los siguientes:

Aprobar un dictamen de la sección de Comercio favorable al establecimiento de un puerto de refugio en la ría de San Martín de la Arena.

Pasar á la citada sección un proyecto de construcción de un muelle para embarcar mineral en el sitio de Lechia, de la ensenada de Calderón, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, solicitado por D. José María Cagigal en nombre de la Sociedad *Amistad minera*.

Pasar también á la sección de Comercio un oficio del Sr. Administrador de Aduanas, en el que pide se informe sobre los precios que tienen los carbones de piedra en este puerto.

Nombrar vocales de la Junta arbitral de Aduanas á D. Martín de Vial y á D. Manuel Junco, en sustitución de D. César Pombo y D. José García Solar, que han renunciado iguales cargos.

Se dió lectura de un oficio del Excelentísimo Sr. Director de Caballería, participando que en tiempo oportuno se tendrá presente la reclamación del Consejo para que parte de los quintos de esta provincia sirvan en aquella arma.

Finalmente, se leyó una exposición firmada por D. Eustasio Sierra, D. José Almiñana, D. José Uzcudun y D. José Ruiz Zabala, rogando al Consejo que se asocie á la manifestación hecha el día 28 del actual, suplicando que no se realice la rescisión de servicios de la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Presidente dijo que convendría remitir un telegrama al Gobierno apoyando la súplica.

Hizo el Sr. Conde de Mansilla algunas observaciones sobre la eficacia del procedimiento, y D. Faustino Odriozola indicó la necesidad de estudiar el asunto para que el acuerdo que se tome no sea ineficaz, porque

desconociendo el Consejo las causas que motivan la resolución de la Compañía, ha de atenderse á las noticias vagas de la prensa, según las cuales la empresa de vapores estima que la falta de cumplimiento del contrato por parte de la Administración pone en peligro sus intereses, perjudicándolos por manera que se ve obligada á pedir la rescisión, indicando que de otra suerte, para cubrir aquellos quebrantos, se hace precisa la prórroga del contrato; expuso la necesidad de que el Consejo tenga en cuenta los intereses del puerto, procurando armonizarlos con los del país en general y los de la empresa que ha venido cumpliendo fielmente hasta aquí sus obligaciones; indicó que á los primeros importa ante todo que continúe siendo Santander el puerto cabeza de línea, ya que no de todo el servicio, al menos de la parte hasta ahora correspondiente; que á la empresa conviene que la nueva concesión, si se le otorga, sea en condiciones tales de legalidad, que le permitan desarrollar tranquilamente su servicio, y que los intereses del país exigen ciertas reformas en el pliego de condiciones en consonancia con los adelantos que en estos últimos años ha alcanzado la navegación á vapor; mostróse partidario de que, reconociéndose los buenos servicios de la Compañía Trasatlántica, no se someta el nuevo contrato al azar de una subasta que pudiera entregar tan importante servicio á manos inexpertas ó poco escrupulosas, manifestando su parecer de que el concurso, celebrado en condiciones que aseguran el cumplimiento de las cláusulas estipuladas, anunciado con la debida anticipación y sometido su resultado al buen criterio de la Administración, permitiría á la Compañía Trasatlántica presentarse á la licitación en condiciones de superioridad debidas á su experiencia, así como aumentar su flota con los buques que creyera necesarios; y concluyó afirmando que, una vez conseguido que en el pliego de condiciones subsista señalado el puerto de Santander como cabeza de línea, quedarían asegurados todos los intereses y satisfechas todas las exigencias justas y razonables.

El Sr. Dehesa se expresó en igual sentido que el Sr. Odriozola, y por unanimidad se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. Habencio Cárabes, D. Francisco Espinola, D. Faustino Odriozola y D. Alfredo Alday, con el encargo de redactar, con la urgencia debida, la exposición que haya de elevarse al Gobierno.

Continúa siendo el tema preferente de todas las conversaciones la actitud del Sr. Camacho. Pasan horas y horas, y la cuestión no cambia de aspecto: no cesan de circular rumores, ya favorables, ya contrarios á un arreglo. En Bolsa producen, como es natural, su efecto, y los cambios oscilan lo mismo que un péndulo. Si en la contratación de la tarde las noticias convienen en que el señor Camacho abandona su puesto, el descenso de los valores no se deja esperar: por la noche son contrarias las impresiones y la subida es segura.

Tales incertidumbres vienen ocasionando una perturbación cuyos efectos desastrosos se conocerán cuando la resolución del conflicto sea definitiva.

La prensa sigue ocupándose preferentemente del asunto. Unos periódicos hacen ver al Gobierno lo anómalo de la situación, y le aconsejan que cuanto antes se decida. Otros se concretan á comunicar impresiones, conviniendo todos en que aún no se ha hecho luz alguna en la cuestión, y que ésta sufre un aplazamiento hasta que se suspendan las tareas parlamentarias, pues aunque hoy se celebrará Consejo de ministros, tiénese por seguro que en él no ha de tratarse del asunto.

Lo mejor es esperar á que el día llegue; pero conviniendo en que no ha de haber una catástrofe como creen algunos. La cuestión es delicada, y aunque el deseo del señor Camacho y de algún otro ministro de abandonar el Gabinete sea grande, no hay que confiar en que pueda satisfacerse, antes al contrario, que se llegue al arreglo. Porque en una cuestión como esta se apuran todos los recursos conciliatorios, se recuerdan los deberes y los compromisos, se apela al patriotismo, á las instituciones, y claro está que los ministros disgustados ceden, y dejan para otra ocasión el cumplimiento de sus deseos.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 28 de Julio.
 Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Continúa siendo el tema preferente de todas las conversaciones la actitud del Sr. Camacho. Pasan horas y horas, y la cuestión no cambia de aspecto: no cesan de circular rumores, ya favorables, ya contrarios á un arreglo. En Bolsa producen, como es natural, su efecto, y los cambios oscilan lo mismo que un péndulo. Si en la contratación de la tarde las noticias convienen en que el señor Camacho abandona su puesto, el descenso de los valores no se deja esperar: por la noche son contrarias las impresiones y la subida es segura.

Tales incertidumbres vienen ocasionando una perturbación cuyos efectos desastrosos se conocerán cuando la resolución del conflicto sea definitiva.

La prensa sigue ocupándose preferentemente del asunto. Unos periódicos hacen ver al Gobierno lo anómalo de la situación, y le aconsejan que cuanto antes se decida. Otros se concretan á comunicar impresiones, conviniendo todos en que aún no se ha hecho luz alguna en la cuestión, y que ésta sufre un aplazamiento hasta que se suspendan las tareas parlamentarias, pues aunque hoy se celebrará Consejo de ministros, tiénese por seguro que en él no ha de tratarse del asunto.

Lo mejor es esperar á que el día llegue; pero conviniendo en que no ha de haber una catástrofe como creen algunos. La cuestión es delicada, y aunque el deseo del señor Camacho y de algún otro ministro de abandonar el Gabinete sea grande, no hay que confiar en que pueda satisfacerse, antes al contrario, que se llegue al arreglo. Porque en una cuestión como esta se apuran todos los recursos conciliatorios, se recuerdan los deberes y los compromisos, se apela al patriotismo, á las instituciones, y claro está que los ministros disgustados ceden, y dejan para otra ocasión el cumplimiento de sus deseos.

Aparte de esta cuestión, poco nuevo é importante ocurre. El telégrafo ha comunicado á ustedes la nota saliente de la sesión de anoche: la libertad de 26.000 patrocinos, propuesta por los autonomistas y aceptada unánimemente por la Cámara.

El Congreso cierra sus puertas con un acuerdo que le enaltece, gracias á la iniciativa noble y levantada de los ilustres representantes autonomistas. Ya no queda ningún hombre en nuestra patria que no goce de la libertad y los derechos que gozamos todos los ciudadanos. Es un hecho que demuestra el progreso de las humanas ideas y que aplaudirán las naciones civilizadas.

Anoche se reunieron los representantes de Castilla para conocer las gestiones practicadas últimamente cerca del Gobierno.

Todos los periódicos importantes dan cuenta de la reunión, haciendo resaltar el espíritu ardoroso, un tanto excesivo, que anima á los castellanos para lograr que se atienda á sus pretensiones. Prevalció el criterio expuesto en reuniones anteriores por el Sr. Azcárate de fomentar la agitación pacífica en los pueblos.

La sesión del Senado se ha invertido en la interpelación del Sr. Ruiz Gómez acerca de la situación económica de la isla de Cuba. El exministro de Estado ha hecho hoy un discurso más concreto que los anteriores, dejando á un lado esa considerable fortuna de cifras y datos estadísticos que posee, y que si le favorecen como hombre de estudio y de paciencia... le perjudican como orador parlamentario, porque la mayor par-

CAPÍTULO XV.

No tengo razones excelentes para ello; pero tengo una muy buena.
 SHAKESPEARE.—*La noche de los reyes.*

Cuando el centinela introdujo al capitán Borroughcliffe en la habitación del tercer prisionero, se hubiera podido observar una mezcla de malicia y de indiferencia, de alegría y de meditación sombría; se hubiera adivinado que la visita nocturna de este oficial no era sin motivo, por el aire importante y solemne con que se presentó, y por la dignidad con que hizo una seña al soldado para que se retirase.

Mientras que el soldado obedecía y cerraba

—Alix: ¿nos veremos todavía antes de que yo deje esta isla para siempre?

—Sí, Juan, le respondió ella con el mismo tono: nos volveremos á ver en la habitación de Miss Howard.

—El piloto soltó la mano que había estrechado; Alix salió, y el centinela, impaciente, cerró la puerta al instante, dando dos vueltas á la llave. El prisionero escuchó el ruido de sus pasos hasta que se detuvieron en la habitación inmediata, y volvió á pasearse aceleradamente por el cuarto, deteniéndose de tiempo en tiempo para mirar á las nubes que el viento arrojaba con impetuosidad, y las grandes encinas, cuyas copas bamboleaban. Al cabo de algunos minutos la tempestad de sus propias pasiones hizo sitio á la calma sombría y desesperada que le había hecho lo que era. Volvióse á sentar en el sitio que Alix había ocupado, y se puso á reflexionar sobre las vicisitudes del tiempo, lo que no era para él más que una transición para pasar á la concepción de proyectos atrevidos, ocupación ordinaria de su espíritu emprendedor.

ciones del ala que ocupamos: entonces os será fácil saltar por una ventana del piso bajo, y el bosque, que está tan inmediato, os proporcionará los medios de ponerlos en seguridad.

—Y si ese Dillon de quien me habéis hablado sospecha la verdad, ¿cómo os justificaréis á los ojos de la ley de haber favorecido nuestra fuga?

—Yo creo que él no sospecha qué hombre se halla entre los prisioneros, aunque es posible haya reconocido á uno de vuestros compañeros. El interés particular es el que le anima, y no el celo por el bien público.

—Ya me lo imaginaba yo, dijo el piloto con una sonrisa que reemplazó la expresión de su inalterable é intrépido carácter.

Aquella sonrisa podía ser comparada á la violencia de un incendio que manifiesta por su último resplandor la devastación que ha producido.

—Ese joven Griffith, con su loca influencia, me ha extraviado de mi buen camino, y es justo que su amada corra algún riesgo por

te de las veces no tienen relación alguna con la cuestión que es objeto de debate.

Ha combatido el empréstito de Cuba, por creerlo innecesario para enjugar la deuda de la Isla, haciendo resaltar lo anómalo de la forma en que ha de hacerse la amortización, y se ha extrañado de que el ministro de Hacienda haya dejado pasar sin oposición el empréstito, toda vez que se hace con la garantía nacional.

INTERPELACION TRASATLANTICA.

El Sr. Calvetón.—No es mi interpelección de las que envuelven censuras al Gobierno; es sencillamente como medio único parlamentario de tratar un asunto de gran interés que afecta á intereses nacionales y regionales.

Manifiesta que habla en nombre del partido Unión constitucional de Cuba.

España, dice, no puede vivir dignamente sin una flota de vapores que comunique constantemente con las posesiones de Ultramar, y que en momentos dados sirva para sostener la honra de la patria.

Si el Gobierno precipita su resolución y consiente la rescisión, nos exponemos á que en un momento dado se suspenda la continuidad de relaciones con las Antillas.

No significa sólo el llevar y traer correspondencia, sino lo que importa más, aprovechar para que constantemente estén en comunicación los afectos de aquellas posesiones con los de la Península.

Hace la historia de esta clase de Compañías en Francia é Inglaterra, donde están debidamente subvencionadas, con lo cual tienen á su disposición en momentos dados una flota que auxilia á salvar la dignidad de la nación.

¿Qué sucede con la Compañía Trasatlántica?

Que á pesar de ser modestísima la subvención concedida por nuestro Gobierno, no se paga, y la Compañía se ve obligada á entablar la rescisión del contrato.

¿Es posible, señores, que lleguemos á la vergüenza de que se suspendan las relaciones con las posesiones de Ultramar ó que llegue el caso de que tengamos que valerlos de una Compañía extranjera?

La Compañía, cuando ha pedido la rescisión, ha de ser fundada, porque siempre ha cumplido con sus deberes y siempre ha sido generosa.

Que esa subvención se haga en la forma que estime el Gobierno conveniente, pero que se haga, puesto que por tantos títulos es acreedora á la consideración por parte de los intereses nacionales y regionales.

El ministro de la Gobernación.—La rescisión del contrato de la Compañía Trasatlántica está en tramitación en el ministerio de Ultramar; el Gobierno, antes de resolver el expediente, le examinará con el detenimiento que exige su gran importancia, teniendo presentes las indicaciones que se hagan en este debate, pues esto contribuye á ilustrar su opinión.

El Gobierno mirará este asunto bajo el punto de vista internacional, y de aquello otro que interese al buen servicio.

Todos los países dan gran importancia á la comunicación constante con sus colonias, y el Gobierno español tiene de esto noción elevada y los antecedentes de los buenos servicios prestados.

El Sr. Calvetón dió las gracias al ministro porque de sus palabras se desprende el buen juicio que tiene el Gobierno en este asunto.

Lo que nosotros sostenemos es la subvención, y que si se llega á la subasta ó concurso no se admitan Compañías que no sean españolas, y que, aun siéndolo no estén suficientemente arraigadas, exigiendo siempre un informe técnico del ministerio de Marina sobre las condiciones de los barcos.

El Sr. Celleruelo.—La cuestión no está clara.

¿Se trata de que el Gobierno cumpla sus compromisos y pague los créditos que la Compañía Trasatlántica tiene contra el Estado?

Pues en eso estamos conformes todos los diputados.

Los Sres. Calvetón y Garrido Estrada (éste se manifestó antes conforme con lo dicho por el Sr. Calvetón, y dijo que de este parecer era el Congreso y que debía servir de base al Gobierno para tomar una resolución) han pretendido inclinar al Gobierno á que se entregue nuevamente el servicio á la Trasatlántica por 25 años más, puesto que esto es, en suma, lo que pretende la Compañía.

Se fijan en que es condición indispensable el que la Sociedad sea española, y también sobre esto habría mucho que decir de la Trasatlántica.

—Yo tengo la esperanza de que el Sr. Gamazo, que tiene demostrada su independencia de carácter contra las influencias de poderosas Compañías (D. Venancio pone mala cara), no cederá ahora ante ese afán que existe por hacer la opinión en favor de las exigencias de la Trasatlántica.

Hay que tener en cuenta que el capital de esa Compañía está representado por 32 barcos, de los cuales 26 son inútiles, deduciendo de aquí que, tasándolos en la forma que pretende, vendría á comprometerse un interés de un 90 por 100.

(El Sr. Villaverde pidió la palabra).

No es cierto que en España se subvencione menos que en ninguna parte, porque si las subvenciones en otros puntos son mayores, también se exigen barcos de 6.000 toneladas y de un andar doble que el de los que posee la Trasatlántica.

Trata de los servicios que dicen ha prestado la Trasatlántica, y afirma que, aunque son discutibles, es lo cierto que á su sombra se han hecho las fortunas más grandes y fabulosas que hay en España.

Se dice que ahora pierden, y es claro: los últimos que han legado son anónimos, y culpa es suya no conocer los peligros de las sociedades anónimas.

Y respecto de esas ganancias, creo que es más conveniente que las gentes continúen ignorando la forma en que las han hecho que las sociedades.

¿Poneis reparos á las Compañías extranjeras? Pues suprimid las empresas de nuestros ferrocarriles.

Además, ¿por qué no se ha exigido á la Trasatlántica que tenga esos barcos conformes con los adelantos modernos en velocidad, seguridad y comodidad, y que puedan hacer el viaje á Cuba en nueve ó diez días?

Antes de consentir que ese expediente pase con ligereza, pediremos que se abra una información parlamentaria, porque va siendo hora de que salgamos de la férula de las influencias de ciertas Compañías que son la vergüenza y el oprobio que vienen pesando sobre España. (D. Venancio cambió de color.)

Vuelven á rectificar los Sres. Calvetón y Celleruelo.

Interviene con mucho calor el Sr. Villaverde para mostrarse partidario de la Trasatlántica en nombre del partido conservador.

El Sr. Cánovas está en su asiento. Continúa la sesión á las siete.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

FRANCIA

Dicen de Marsella que al botar al agua en la Ciotat el vapor *Portugal*, de 140 metros de eslora, se quedó la mitad sobre picaderos y la otra mitad en el agua, sin lograrse hacerle flotar.

Después de algunas tentativas infructuo-

sas, durante las cuales murió un hombre por haberle caído una viga sobre la cabeza, se pudo al fin poner el buque á flote el día 27, sin averías en el casco.

—El día 26 se vendieron en Chantilly la cuadra y trailla del duque de Aumale, habiendo producido los caballos 60.575 francos, y los perros 3.700 francos.

—El 27 se celebró Consejo de ministros, hallándose ausentes cuatro de éstos.

El del Interior dió cuenta de que la lucha electoral para consejeros provinciales es muy reñida, pero sin que hayan ocurrido desórdenes.

Se aprobaron los decretos del ministerio de Comercio relativos á la organización de la Exposición universal para 1889, siendo nombrado Mr. Alphad director general de las obras, Mr. Berger director de la explotación, y Mr. Grisón de la contabilidad.

INGLATERRA

Un periódico de Dublin ha iniciado la idea de abrir en Irlanda una suscripción de un chelín por cabeza para erigir en aquella capital, ante el palacio del antiguo Parlamento, un monumento á Mr. Gladstone, que ha sido, de todos los hombres de Estado ingleses, el único que ha tomado á su cargo la defensa de la causa irlandesa.

—Lord Grandville presidió el día 27 la reunión anual del Club liberal de la City de Londres, expresando la convicción de que tarde ó temprano adoptará el Parlamento las proposiciones de Mr. Gladstone, que es la única manera, en concepto suyo, de arreglar la cuestión irlandesa.

CHILE

En Santiago de Chile, según un despacho del 28, reina una epidemia de viruelas. En un solo día ha habido 31 casos, de los cuales fueron mortales 14.

SECCION DE NOTICIAS.

El día 2 del próximo Agosto queda abierto el pago de cargas de justicia que estén declaradas subsistentes y cuyos interesados hayan justificado su personalidad legal, y también por la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, debiendo advertir que el pago de las cargas de justicia y clases pasivas queda cerrado el día 12.

La Dirección general de Aduanas, en comunicación al Gobierno civil, ha enarcado la necesidad de que interponga su valiosa influencia cerca del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio para que acepten los vocales comerciantes nombrados para formar parte de la Junta arbitral á fin de normalizar tan importante servicio en tanto que por la superioridad se resuelve en el asunto.

En el pueblo de Requejo, Ayuntamiento de Emedio, se halla bajo custodia, en poder del alcalde de barrio, un jato color rubio, asta corva, cola fuerte, pudiendo el que se crea con derecho á él pasar á recogerle, previo el pago de los gastos causados.

Se dice, con visos de probabilidad, que el Sr. D. Manuel de la Escalera, Director de la Sucursal del Banco de España

en esta capital, ha sido nombrado para igual cargo en Vitoria, que es de mayor categoría que esta Dirección.

Sentiríamos muy de veras que se confirmase esta noticia, por los muchos amigos y las grandes simpatías que el Sr. Escalera ha sabido adquirir en esta ciudad al desempeñar su elevado cargo.

Para sustituirle se habla del Director de la Sucursal de Vigo.

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar al diputado Sr. Aparicio, que llegó en el tren-correo y fué recibido en la estación por numerosos amigos, los cuales le felicitaron calurosamente por las altas pruebas de independencia que ha dado en las Cortes, á pesar de su filiación ministerial, en defensa de los intereses de la provincia que dignamente representa.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de Almería D. Ricardo Ayuso.

En el periódico financiero de París *Cote de la Bourse et de la Banque* leemos el siguiente anuncio referente á la empresa de urbanización de los terrenos y construcción de la dársena de Maliaño:

«Compañía de Santander.—Se convoca á los accionistas de la Compañía de Santander para el ensanche de la ciudad, Sociedad anónima con capital de 2.700.000 francos, que estaba domiciliada en París, calle de Turin, 31, á junta general extraordinaria para el 6 de Agosto próximo, en el boulevard de Sebastopol, 6, domicilio de Mr. Moreau Duffé, liquidador judicial nombrado por decisiones del Tribunal de Comercio del Sena, de 9 de Diciembre de 1885 y 30 de Marzo de 1886, con objeto de autorizar al liquidador para vender, ceder y traspasar todo cuanto compone el activo de la Compañía de Santander, sea en conjunto, sea al detalle, amigablemente ó en sabasta, á cualesquiera personas ó sociedades, y mediante los precios, cargas y condiciones que el liquidador juzgue convenientes.»

El «Club Náutico» de Bilbao ha acordado celebrar grandes regatas internacionales, las cuales tendrán lugar en el abra de aquel puerto probablemente hacia fines del próximo Agosto.

El día 26 entró en el puerto de la Coruña el torpedero francés *Número 69*, que regresa de estación á los puertos de la costa Norte de Francia, después de haber asistido á los ejercicios navales del Mediterráneo. Salió el mismo día para su destino.

Con satisfactorio éxito se ha inaugurado en el Teatro de Jovellanos, en Gijón, el alumbrado por medio de la luz eléctrica. El número de lámparas incandescentes instaladas asciende á 116, repartidas en el salón, escenario y demás dependencias del edificio, conservándose además la mitad de los mecheros de gas que existían anteriormente en previsión de cualquier accidente que pudiera producir la interrupción de la luz eléctrica.

En el tren-correo de ayer ha llegado á esta ciudad el exgobernador de esta provincia Sr. D. Ismael de Ojeda con su apreciable familia. El Sr. Ojeda permanecerá breves días en Santander, yendo después á fijar su residencia en Suances ó en otro punto inmediato de la costa.

Esta noche tendrá lugar en el favorecido Circo Ecuestre una gran función de gala, en la que tomarán parte los notabilísimos artistas gimnastas y acróbatas de la familia *Frediani*, cuyos admirables y arriesgados ejercicios son verdaderamente extraordinarios y asombrosos, aun para los menos aficionados á esta clase de espectáculos.

En los primeros días del mes de Setiembre se consagrará la magnífica y antiquísima iglesia de Santoña, cuyas obras de

restauración están próximas á terminarse.

Como la citada iglesia es uno de los monumentos arquitectónicos de más respetable antigüedad que existen en nuestra provincia, prometemos á nuestros abonados una detallada reseña de las obras llevadas á cabo en el templo y del solemne acto de la consagración.

Según telegramas recibidos en el ministerio de Marina, ayer debió botarse al agua en los astilleros de Thomson, en el Clyde Bank (Escocia), nuestro nuevo buque de guerra *Destructor*.

En el Gobierno civil se recibió un telegrama del señor ministro de Marina contestando al del Sr. Gobernador que dió cuenta de la manifestación del micrócoles en contra de la rescisión del contrato con la *Compañía Trasatlántica*.

Dicho telegrama está inspirado en el mismo pensamiento que el transmitido por el señor ministro de Ultramar, que insertamos en nuestro número de ayer, y dice como él que para resolver el asunto de la *Compañía Trasatlántica* tendrá en cuenta los intereses generales del país y los importantes de esta localidad.

Anoche se verificó la anunciada función de fuegos artificiales en bahía y en el muelle de la Monja, resultando el espectáculo de extraordinario lucimiento, dado que es difícil prestar novedad á los de este género.

La concurrencia en todo lo largo del muelle y en las calles trasversales era incalculable; en los balcones de las casas se apretaba la gente también.

La imprescindible banda de Ingenieros, que, situada en la Monja, tocó diversas piezas, fué repetidas veces aplaudida.

La función terminó á las once, y en el Muelle, por donde era el tránsito punto menos que imposible, se tomaban por asalto los tranvías, uno tras otro; de modo que momentos después no quedaba allí más que el humo.

La música del segundo regimiento de Ingenieros tocará esta noche á las nueve, en la segunda Alameda, las piezas siguientes:

Las trincheras (paso doble).—Leo.
La alarma (ouverture).—Auber.
Fantasia de Traviata.—Verdi.
Stefania (gavota).—Zibulka.
Gaité (walses).—Waldteufel.
Ecos de la velada (mazurka).—Juarraz.

Ha vuelto á encargarse del Juzgado de primera instancia é instrucción de esta ciudad y su partido D. Vicente Pérez de Celis.

Hemos oído á personas que nos merecen entero crédito que, á pesar de la prohibición del Sr. Gobernador, siguen funcionando en la Alameda segunda algunas ruletas.

Dentro de muy corto plazo se anunciará la subasta para contratar el empréstito municipal destinado á las obras de reforma del teatro, procediéndose inmediatamente también á anunciar la subasta para la ejecución de las obras.

El día 1.º del próximo Agosto volverá á encargarse del Juzgado municipal de esta ciudad el propietario D. Antonio Sanjuro.

Mañana, 31 por la tarde tendrán lugar en la bahía las anunciadas regatas á remo, entre lanchas y traineras, organizadas por el Club de Regatas.

Ha sido puesta á disposición de la autoridad Juana Arrarte Zabala, de quince años de edad, por supuesto hurto de ropas por valor aproximado de diez duros, llevado á cabo en una casa del callejón del Can, pertenecientes á Agustina Estrada.

ba la puerta, el capitán, bamboleando su cuerpo sobre las piernas, oyó un ruido que pareció muy extraordinario á su espíritu confuso, y permaneció un instante con los ojos fijos hacia el paraje de donde el ruido partía. Sin embargo, luego que estuvo seguro de no ser interrumpido, marchó con vivacidad y con una precisión militar para hacer frente al hombre que quería ver.

Griffith se había dormido, aunque con un sueño inquieto y agitado; el piloto esperaba con calma una visita que parece había previsto; su compañero, que no era otro que el capitán Manuel, fué hallado en una situación enteramente diferente. Aunque el tiempo estaba frío y la noche tempestuosa, se había quitado la chaqueta de marino que le disfrazaba; y sentado sobre su manta, parecía al Caballero de la Triste Figura, enjugándose con una mano las gotas de sudor que le caían de la frente, y apretándose de tiempo en tiempo el pescuezo con la otra, con una especie de movimiento maquinal y convulsivo. Grande fué su sorpresa al ver entrar al capi-

él. Pero vos no estáis en el mismo caso, Alix; vos no habitáis en esta casa sino momentáneamente, y es inútil que hagáis papel ninguno en este enfadoso asunto. Si mi nombre llegase á ser conocido, ese perverso americano, ese coronel Howard, tendría necesidad de todo el crédito que ha comprado, abrazando la causa de la tiranía para ponerse á cubierto de las consecuencias del disgusto de vuestros ministros.

—Temo abandonar el cuidado de un asunto tan delicado á la discreción sola de mi joven amiga, dijo Alix.

—Haceos cargo de que ella puede hacer valer por excusa su afecto á Griffith; pero vos, ¿os atreveríais á confesar á la faz del mundo que conservabais todavía un resto del vuestro hacia el hombre á quien abrumáis con tantos términos injuriosos?

El semblante de Miss Dunscombe se coloreó de un débil encarnado, mientras que con voz que apenas se oía respondió:

—No existe ya ningún motivo para que el mundo tome conocimiento de semejante de-

bilidad, aun cuando subsistiese todavía.

Diciendo estas palabras, su rostro volvió á tomar su serenidad habitual, y añadió:

—No se me puede exigir más que la vida, y ésta estoy pronta á sacrificarla por vos.

—¿Qué decís, Alix! exclamó el piloto con voz enternecida; ¡mi bondadosa y dulce Alix!...

El centinela llamó á la puerta en este momento crítico, y sin esperar á que se le respondiese entró en la habitación, y declaró en los términos más eficaces que era indispensable que la dama se retirase al momento mismo. Alix y el piloto, que deseaban explicarse más, relativamente al proyecto de evasión, le pidieron en pocas palabras algunos instantes de prórroga; pero el temor de exponerse á algún castigo hizo al soldado inexorable, y el miedo de ser sorprendida en esta habitación determinó á Miss Dunscombe á salir de ella. Así, pues, se levantó, y siguiendo al centinela se retiraba á pasos lentos, cuando el piloto, cogiéndole la mano, le dijo al oído con tono expresivo:

A las cinco de la tarde de ayer ocurrió un choque entre el ferrocarril del Sardinero y un carro fúnebre, en el momento de salir éste de una cochera de la calle del General Espartero. El carro sufrió la rotura de tres de sus ruedas, á más de la de algunos muelles.

A las dos de esta madrugada se promovió una reyerta entre varias mujeres expendedoras de bebidas en las ferias, en la cual parece que terciaron algunos hombres, uno de los cuales resultó con una herida en la frente, de la que fué curado en la botica del señor Marañón.

En el Sardinero.

Ante numeroso auditorio se verificó ayer tarde el concierto en el vasto salón del Casino, más concurrido cada día.

La «Canzoneta» de Mendelssohn obtuvo buena ejecución, tal como la ha menester esa delicada composición, apasionada y vehementemente, pero sin ruido; y así la obtuvieron los demás números del programa, mereciendo especial mención el «Minneto» de Bolzoni, que hubo de ser repetido.

El baile duró poco, porque las fiestas de la ciudad reclamaban la presencia de la juventud, que nada perdona.

**

Para mañana está anunciado el beneficio del aplaudido violinista Sr. Ibarcuren, y es de suponer que la concurrencia al Casino sea excepcional.

AUDIENCIA.

En la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Leopoldo S'erra, por el supuesto delito de robo.

El ministerio fiscal reformó sus conclusiones provisionales, solicitando en definitiva se impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y el abogado defensor, señor Agüero, la libre absolución.

Según sentencia publicada en la sección primera, Francisco Ruiz, procesado por el delito de injuria, ha sido condenado en la pena de seis meses y un día de destierro, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Tomás Marañón Pérez, (a) *Cabra pinta*, procesado por hurto en el Juzgado de Villacarrido, ha sido condenado á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

BAÑOS, DUCHAS
Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Habana 27.

Hoy ha fondeado en este puerto, procedente de la Península, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica «Ciudad de Cádiz.»

Paris 28.

Un despacho de Amsterdam que publica el periódico «Le Soleil» dice que un agente de policía fué asesinado á puñaladas ayer á las cuatro de la tarde en medio de la calle más concurrida, sin que haya sido preso el autor del crimen.

Londres 28.

Según un despacho de Terranova que publican los periódicos de hoy, han muerto de hambre 2.500 indígenas del Labrador (América Septentrional).

Viena 28.

Continúan los casos de cólera, tanto en Trieste como en Fiume.

Paris 28.

Reina grande animación en los departamentos con motivo de las elecciones de consejeros generales y de distrito, que se verificarán el domingo próximo.

Algunos republicanos influyentes deseaban que el presidente del Consejo señor Freycinet hubiese hecho un discurso político importante antes de dicha fecha con objeto de dar aliento al partido; pero, según se dice, el jefe del Gobierno ha resuelto guardar silencio, pues dado el actual estado de cosas es sumamente difícil dar gusto á la izquierda radical, á la unión de las izquierdas y á la extrema izquierda, cuyos grupos componen la mayoría de la Cámara. Tomando partido por cualquiera de ellos, el señor Freycinet corría peligro de molestar á los dos restantes, y de aquí que haya preferido guardar una actitud de reserva en obsequio de la unión y concordia de los republicanos, tan necesarias en las presentes circunstancias.

La Exposición Universal, cuyos trabajos comenzarán en breve, no da un momento de reposo al ministro de Comercio señor Lockroy; pero lo que más le ocupa es la cuestión de empleos, siendo tan grande la persecución de que es objeto por parte de los pretendientes, que ha resuelto no recibir á nadie ni en el ministerio ni en su casa. Jamás se ha visto en Francia el furor de la empleomanía que reina actualmente. La mayor parte de las pretensiones, sin embargo, no son sólo de aspirantes á empleos, sino de obreros sin trabajo que aspiran á ganar un jornal, lo cual demuestra cuán grande es la crisis del trabajo por que atraviesa Francia.

Paris 28.

Se asegura que el Sr. Lavertujon sustituirá al conde de Montholon en el cargo de presidente de la Comisión de límites entre Francia y España.

Paris 28.

El ministro de Méjico en esta capital ha recibido un despacho de su Gobierno anunciando que se va calmando la agitación en la frontera de los Estados-Unidos, y que las diferencias pendientes se resolverán de común acuerdo por los Gobiernos de Méjico y Washington.

Berlin 28.

Circulan rumores alarmantes sobre el estado de la salud del Emperador Guillermo; pero carecen de fundamento.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.»

Madrid 29.—5'30 t.

En el Senado se discuten los presupuestos de Puerto-Rico y Cuba.

Mañana se suspenderán las sesiones. La cuestión ministerial se resolverá el sábado en Consejo de ministros. El resultado es todavía incierto.—F.

Madrid 29.—10 n.

En el Senado continúa la dis-

cusión de los presupuestos de la isla de Cuba.

Circulan ya muy debilitados los rumores de crisis ministerial.

En Cádiz, la cuestión del gas presenta caracteres muy alarmantes.

Los diputados y senadores de aquella provincia han recibido telegramas encargándoles que gestionen cerca del Gobierno que adopte medidas para evitar la ruina de la población.

Madrid 30.—1 m.

Anoche se aprobaron en el Senado los presupuestos de la isla de Cuba y los demás proyectos que quedaban pendientes.

La sesión continúa; hoy quedarán suspendidas hasta el mes de Octubre.

En algunos puertos marítimos se hacen manifestaciones contra la petición de rescisión de contrato por la Compañía Trasatlántica.—F.

Madrid 30.—1'30 m.

Del domingo al martes próximo se publicará la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales, fijando para que se verifiquen la fecha de 5 de Setiembre.

Continúa la sesión en el Senado, en la que han hecho uso de la palabra los autonomistas señores Carbonell y Betancourt.

Hay gran empeño en dejar terminados todos los asuntos pendientes, por lo cual la sesión durará hasta la madrugada.

Hoy saldrá para Santander el señor marqués de Viesca.

G.

COTIZACIONES.

BARCELONA 29.—6'30 t.

4 por 100 interior . . .	60'25
» » exterior . . .	61'175
» » amortizable . . .	76'50
Billetes hipotecarios de	
Cuba	92'00
Id. del Banco Hispano-	
Colonial	77'15
Acciones de ferrocarriles del Norte	80'25
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	31'25

Vapores del Marqués de Campo



LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor

MADRID,

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Agosto para los de

PUERTO-RICO y HABANA.

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados, y con trasbordo para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Precio del pasaje en 3.ª clase

PESETAS 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández,

Muelle, 25. 10

COMPANIA DE NAVEGACION



LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 31 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

ENRIQUE,

Su capitán don Ramón Aberasturi.

Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5. 17



LINEA DE VAPORES

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Saldrá de este puerto el 4 de Agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

ASTURIANO,

Su capitán Sr. Arribalzaga.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elias Yllera é hijo, Muelle, 19.

CHOCOLATES

DE LA MONTAÑESA

FÁBRICA MOVIDA POR VAPOR EN EL ASTILLERO.

Probándolos se recomiendan.

DE VENTA EN

- La confitería Gaditana
- D. Tomás Velasco.
- » Enrique López Barredo.
- » Cipriano López.
- Sres. Rosales y Hermano, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Hace tareas especiales de encargo desde siete reales hasta catorce.

Para más informes dirigirse en el Astillero á su dueño 15—4

IGNACIO JIMENEZ.

B. MIERES.

MAGNIFICO SURTIDO

DE GUARNICIONES PARA COCHE, SILLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE

DEPOSITO

DE IMPERMEABLES INGLESSES

Calzado especial para caballeros y señoras. Confeción esmeradísima. Se remiten catálogos con precios. 30—27

Taller de B. Mieres.

SANTANDER.

Maiz amarillo

AMERICANO SUPERIOR

Recibido directamente de los Estados Unidos en los vapores *Peconic Garth* y *Chateau-Yquen* por

D. J. M. González Trevilla,

de Santander. Se vende á precios sumamente arreglados.

Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5. 75

Bacalao de Islandia

SUPERIOR.

Perfectamente curado, muy blanco y muy seco, pudiendo competir con el mejor de Escocia ó Noruega.

A 30 pesetas en fardos de 50 kilos netos.

Dirigirse al escritorio de

D. CARLOS SAINT-MARTIN,

MUELLE, 34.

Garantía, comodidad,

PERFECCION Y ECONOMIA.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

El dentista Rubió, con más de veinte años de práctica, y que está establecido en Madrid, Puerta del Sol, 3, principal, es el único que coloca las dentaduras sin resortes ni elapa que cubra el paladar. Orificaciones y emplastaduras las hace en una sola sesión.

Consultas de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde en el hotel de la señora viuda de Redón. 8—2

PAN DE VIENA.

Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de

Santa Lucía

y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.

LA BIENHECHORA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Atarazanas, 8, 2.º

Desde hoy ofrece al público sus servicios, contando con suficiente capital para facilitar cantidades por pagarés ó hipotecas. Hace también anticipos sobre alquileres, administración, etc., etc.

Su dueño el señor Gómez, que cuenta con extensas relaciones, está facultado para la venta de varias fincas en esta ciudad y su provincia, proporciona pisos en cualquier sitio y á cualquier precio, así como fincas de recreo, y se ocupa en toda clase de negocios. fin=32

ATARAZANAS, 8, 2.º

Baños de la Magdalena

30—23 Pts. Cts.

Baños de playa	0 15
Id. templado de agua dulce	0 50
Id. id. de agua salada	0 50
Id. id. de algas	1 25
Id. id. de almidón	1 00
Id. id. de salvado	0 75
Id. id. sulfurosos	1 50
Duchas de agua dulce	0 75
Id. id. salada	0 75
Id. id. escocesa	1 25

CARGAMENTO DE MAIZ

DEL DANUBIO.

Viene navegando un vapor con cuarenta mil fanegas de maíz redondo amarillo superior.

Diríjase los pedidos en Santander á

D. LEANDRO HERMOSILLA

plazuela del Príncipe, núm. 5, que en partidas arreglará mucho los precios. 7

Plaza de Toros.

En la corrida que se ha de verificar el domingo se correrán cinco toros de la acreditada ganadería de Bañuelos y uno de la de don Galo Aizecorbe y Compañía, en sustitución del que se inutilizó.

¡OJO!

NO CONFUNDIRSE.

En la acreditada paraguitería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina.

También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos.

En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

No confundirse

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

DE ONTANEDA.

El más concurrido de España

HOTEL

DE LOS MEJORES DE EUROPA.

CONCIERTOS Y VELADAS.

SERVICIO TELEGRÁFICO EN EL MISMO

Coches á todos los trenes en la estación de Renedo, de la Empresa de Amado Herrero.

Hospedaje desde 26 reales

28

Mata-callos Oñate.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

Deposito provincial: 30—5

Farmacia del Doctor Hontañón

2.—HERNÁN-CORTÉS.—2.

MADRID 29—7 t.

4 por 100 interior . . .	60'15
Id. exterior	61'40
Id. id. amortizable . . .	76'90
Billetes hipotecarios de	
Cuba	92'60
Deuda Isla de Cuba, 1	
por 100 amortización	33,00
Acciones del Banco de	
España	340'50
Cambio sobre Londres .	47'05
Id. sobre París á 8 d/v .	4'93

PARIS 29—5'45 t.

Renta francesa 4 1/2 por	
cientos	110'60
Deuda pública de España,	
renta perpetua al	
4 por 100	60'62
Acciones de la Compañía	
de ferrocarriles del	
Norte de España . . .	360'00
Idem del Crédito Movi-	
liario Español	85'00
Obligaciones de los fe-	
rocarriles de Astu-	
rias, Galicia y Leon .	328'00

BOLSIN.

MADRID 29—12 n.

4 por 100 interior	60'10
----------------------------	-------

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Balandra española *Urola*, de 17 ts., capitán Olaizola, de Zumaya, con 440 sacos cemento, á los Sres. Valderrama y Compañía.

Vapor español *Fernández Sanz*, de 114 toneladas, capitán Uresberrueta, de San Sebastián, con 25 cajas jabón y 12 id. clavos, á la orden.

Vapor español *Bayonés*, de 75 ts., capitán Sendin, de Vigo, en donde tomó por trasbordo de Buenos-Aires 545 sacos maíz, á don L. Hermosilla.

Barca noruega *Corriks*, de 913 ts., capitán Jersen, de Sundswall, con 28.499 piezas maderera, á la Compañía de Maderas.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español *Progreso*, de 130 ts., capitán Olivares, para Bilbao, con 550 tablas, 27 bultos cerveza y 50 cajas jabón.

Patache español *Corzo*, capitán Llorent, para Pravia, con 42 cajas jabón, 806 tablas, 38 bultos raba y 50 sacos azúcar.

Vapor español *Vizcaya*, de 88 ts., capitán Endeña, para Ribadesella, con 20 fardos bacalao y 109 sacos harina.

Cemento de Portland

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE

Niel-on-Rupell (Bélgica)

Empleado con gran éxito por el Sr. Arquitecto provincial en el pavimento de la

TIENDA-ASILO.

14 pts. 40 cts. el barril de 180 kilogramos.

Dirigirse al escritorio de 10a6

D. CARLOS SAINT-MARTIN.

MUELLE, 34.

CASA DE CAMPO.

Se alquila una con huerta, sembrada de hortaliza y unos 90 árboles frutales, en el inmediato pueblo de Pontejos.

Se halla próxima al mar y con grandes vistas á esta ciudad.

Informarán sus dueños, en la calle de Rupalacio (Peso), núm. 11, tercer piso. 30—27

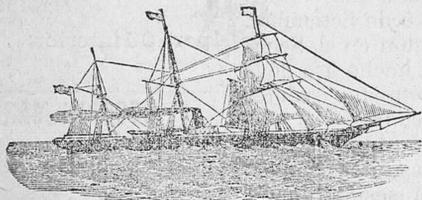
LA FONCIERE.

COMPANIA DE SEGUROS

COTIZACIONES DEL MES DE JULIO DE 1886.

DIAS.	MADRID.										BARCELONA.										PARIS.										LONDRES
	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Deuda de Cuba por 100 amortización.	Acciones del Banco de España.	CAMBIOS SOBRE		Bolsin 4 por 100 interior.	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Acciones de ferrocarriles del Norte.	Acciones del Banco de España.	Acciones del Crédito Mercantil.	Acciones del ferrocarril de Barcelona, Tarragona y Francia.	Renta francesa 4 y medio por ciento.	Deuda pública de España, renta perpetua 4 por 100.	Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.	Acciones del Crédito mobiliario de España.	Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.	Fondos Españoles.								
	Interior.	Exterior.	Amortizable.				Londres.	París.		Interior.	Exterior.	Amortizable.												Interior.	Exterior.	Amortizable.					
1	59,45	59,90	75,75	91,80	82,85	349,00	46,75	4,91	59,45	59,60	60,225	75,75	99,50	69,75	86,00	40,50	33,50	110,50	60,31	331,00	85,00	320,00	59,25								
2	59,85	59,95	75,90	91,65	82,70	349,50	46,80	4,91	59,40	59,725	60,325	75,75	91,00	70,50	84,90	40,00	33,40	110,07	60,75	328,00	85,00	320,00	59,50								
3	59,80	60,40	75,90	91,75	82,75	350,00	46,75	4,92	59,80	59,975	60,675	75,75	91,90	70,85	85,50	40,00	33,80	110,70	61,00	331,00	85,00	320,00	59,98								
4	60,00	60,00	76,00	92,00	83,00	350,00	46,80	4,92	60,00	60,00	60,00	76,00	91,65	71,00	86,50	40,00	33,65	110,80	61,75	331,00	85,00	320,00	61,00								
5	60,55	61,05	76,00	92,15	83,05	350,00	46,85	4,92	60,65	61,00	61,50	76,25	91,75	70,75	86,00	40,50	32,75	110,70	61,00	327,00	85,00	320,00	61,00								
6	60,85	60,55	76,05	92,00	83,10	351,50	46,90	4,93	60,30	60,60	61,125	76,00	91,75	70,75	85,50	40,50	33,75	110,00	60,00	330,00	85,00	320,00	60,00								
7	60,20	60,90	76,00	91,60	83,05	351,00	46,90	4,93	60,35	60,75	61,425	76,25	91,85	70,25	85,50	40,00	33,75	110,72	60,62	332,00	81,00	322,00	60,43								
8	60,35	61,15	76,05	91,75	83,00	351,00	47,00	4,93	60,40	60,85	61,50	76,25	91,65	71,25	85,00	40,50	33,75	110,85	60,75	335,00	82,00	323,00	60,50								
9	60,15	60,85	76,05	91,70	83,05	341,00	47,00	4,94	60,10	60,55	61,25	75,15	91,50	72,00	84,50	39,75	33,65	110,75	60,56	330,00	82,00	324,00	60,43								
10	60,00	60,00	76,00	92,00	83,00	341,00	47,00	4,94	60,00	60,00	60,00	75,00	91,50	72,00	84,50	39,75	33,65	110,70	60,56	330,00	82,00	324,00	60,43								
11	60,00	60,00	76,00	92,00	83,00	341,00	47,00	4,94	60,00	60,00	60,00	75,00	91,50	72,00	84,50	39,75	33,65	110,70	60,56	330,00	82,00	324,00	60,43								
12	60,25	61,00	76,00	91,55	83,00	341,50	47,10	4,94	60,30	60,625	61,80	76,00	91,25	72,75	84,50	39,50	33,40	110,70	60,56	330,00	82,00	324,00	60,43								
13	60,40	61,15	76,15	91,75	83,00	342,00	47,10	4,93	60,45	60,45	61,025	74,00	91,25	75,00	84,00	39,00	33,50	110,50	60,68	341,00	82,00	325,00	60,36								
14	60,45	61,05	76,25	91,75	83,10	342,00	47,05	4,93	60,40	60,625	61,225	76,00	91,50	74,00	84,75	39,50	33,50	110,00	60,00	330,00	82,00	325,00	60,00								
15	60,40	61,00	76,75	92,05	83,20	342,00	47,05	4,73	60,55	61,15	76,25	91,50	69,75	74,00	85,00	40,00	33,50	110,60	60,58	342,00	82,00	326,00	60,36								
16	60,35	60,90	76,75	92,05	83,00	341,50	47,00	4,92	60,40	60,40	60,90	76,00	91,50	74,25	84,00	39,50	33,50	110,57	60,25	347,00	82,00	326,00	60,00								
17	60,30	60,90	76,85	92,00	83,00	341,50	47,05	4,92	60,30	60,375	61,025	76,00	91,65	73,75	84,00	39,50	33,50	110,55	60,12	355,00	83,00	326,00	60,00								
18	60,00	60,00	76,00	92,00	83,00	341,50	47,05	4,92	60,00	60,00	60,00	76,00	91,65	73,75	84,00	39,50	33,50	110,55	60,12	355,00	83,00	326,00	60,00								
19	60,35	61,05	77,05	92,10	83,00	342,25	47,05	4,91	60,35	60,45	61,05	76,00	91,75	75,00	84,00	39,00	33,25	110,55	60,87	357,00	83,00	326,25	60,00								
20	60,75	61,00	77,00	92,00	83,00	341,25	47,05	4,91	60,10	60,00	60,65	76,40	91,80	75,00	84,00	40,25	33,25	110,50	60,56	358,00	83,00	326,00	60,25								
21	60,20	60,90	77,00	92,00	83,00	342,00	47,00	4,91	60,20	60,30	61,00	76,50	91,75	74,25	83,50	40,50	33,40	110,45	60,21	352,00	83,00	326,00	59,97								
22	60,10	60,80	76,75	92,50	83,00	340,00	47,05	4,91	60,10	59,80	60,60	76,50	91,75	74,00	84,00	40,00	33,25	110,00	60,00	330,00	82,00	326,00	60,00								
23	60,20	60,50	76,85	92,10	83,00	340,00	47,05	4,92	60,00	60,05	60,875	76,50	91,75	74,00	85,00	40,00	33,25	110,50	60,43	350,00	83,00	326,00	60,00								
24	60,00	60,00	76,00	92,00	83,00	340,00	47,00	4,92	60,10	60,05	60,875	76,50	91,90	74,25	85,00	40,00	33,25	110,50	60,43	350,00	83,00	326,00	60,00								
25	60,00	60,00	76,00	92,00	83,00	340,00	47,00	4,92	60,00	60,00	60,875	76,50	91,90	74,25	85,00	40,00	33,25	110,50	60,43	350,00	83,00	326,00	60,00								
26	60,30	61,15	76,90	92,50	83,00	341,00	47,05	4,92	60,30	60,425	61,325	76,50	91,75	75,88	84,00	40,00	33,00	110,72	60,93	357,00	86,00	325,50	60,00								
27	60,15	61,25	76,90	92,60	83,00	341,00	47,05	4,93	60,10	60,25	61,225	76,50	91,90	75,00	84,00	40,00	33,00	110,72	60,93	357,00	86,00	325,50	60,00								
28	60,30	61,50	76,80	92,70	82,95	341,00	47,05	4,93	60,25	60,275	61,275	76,50	91,96	76,25	83,00	40,00	32,50	110,55	60,84	358,00	87,00	325,50	60,00								
29	60,00	60,00	76,00	92,00	83,00	340,00	47,00	4,93	60,00	60,00	60,00	76,00	91,75	74,00	84,00	40,00	33,25	110,00	60,00	330,00	82,00	326,00	60,00								

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Agosto

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 4.200 toneladas y 3.800 caballos

CANADÁ,

CAPITAN PADEL,

Saldrá de Santander el 27 de Agosto

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Agosto

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

SAINT SIMÓN,

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Agosto

para Burdeos (Paullac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Port de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martín de Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, el sello azul y la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

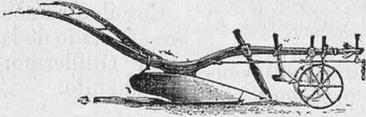
Lecciones elementales de Agricultura

POR

D. AURELIO LÓPEZ VIDAUR.

INGENIERO AGRÓNOMO Y CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE ESTA ASIGNATURA EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER.

Obra utilísima para los labradores, ganaderos y para cuantos se dedican á las industrias agrícolas. Se halla de venta en la imprenta y redacción de EL ATLÁNTICO y en la papelería de don Francisco Fons, Rivera 9.



ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES.

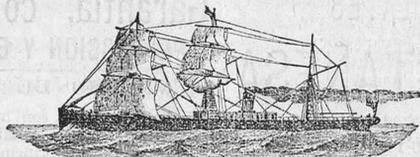
CALLE DEL PUENTE, NUM. 7, PISO 2.º

SANTANDER.



Se vende una berlina DE DOBLE SUSPENSIÓN Y MUELLES DE ACERO OBRA DEL MEJOR CONSTRUCTOR DE CARRUAJES DE PARIS

Darán razón en la redacción ó imprenta de este periódico.



Vapores correos DE LA **Compañía Trasatlántica.**

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE (Barcelona dias 5 y 25) (Cádiz » 10 y 30) (Santander » 20) (Coruña » 21) DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: